

FAC 21
BAC
FESTIVAL
ARTES
CONTEMPORÁNEAS

Mutatis Mutandis;
cambio al azar.

Plazo convocatoria

Martes **16 de junio** - Lunes **13 julio**

*M*utatis *M*utandis; cambio al azar.

La edición de **FACBA 21** apunta a **la mutación como parte del proceso investigativo**. Este cambio azaroso que produce una variación en las características de una especie o ecosistema se da en cualquier área del conocimiento. Solo la cuidada observación del investigador, quien dedica el tiempo necesario al análisis y estudio, permite discernir estas significativas modificaciones del ruido de fondo del propio proceso. La mutación implica novedad, diferencia y variación, siendo considerada el auténtico agente creativo del cambio orgánico.

El concepto de mutación en el arte resulta fundamental, ya que se inscribe en una realidad sometida a constantes aportaciones. Los investigadores suman con sus trabajos diferentes visiones, experiencias y por tanto, incluyen variaciones. El arte se proyecta al futuro asimilando en su historia conceptos que le son inherentes como “cambio” o “evolución”, y que hoy se reivindican desde una coexistencia con el entorno necesariamente sostenible. La presente edición de **FACBA 21 indaga en los procesos de mutación para ofrecer la oportunidad de explorar, desde estas premisas, las diversas colecciones e investigaciones de la Universidad de Granada**. Invitamos a que los proyectos artísticos que se presenten en esta convocatoria lo hagan desde el cruce de saberes, sensibles siempre, con los procesos de cambio al azar.

Convocatoria

FACBA se propone impulsar el diseño y producción de proyectos artísticos (en artes visuales, escénicas, musicales... y sus hibridaciones) basados en la colaboración entre artistas y especialistas en ciencias (fundamentales y experimentales, así como humanas y sociales), ya sean investigadores o grupos, proyectos, departamentos o centros de investigación de la Universidad de Granada. Con esta convocatoria buscamos artistas que desarrollen su trabajo en el método investigativo y que establezcan vías de colaboración con las instituciones universitarias dedicadas a ello. Queremos en FACBA responder, desde el contacto de las artes con otros marcos de investigación y producción discursiva, al desafío de pensar los continuos retos que nos presenta el mundo contemporáneo desde una posición dialógica y proactiva. FACBA busca desarrollar procesos en los que la hibridez de saberes artísticos y científicos pueda ayudar a generar pensamiento crítico en agentes diversos sobre las problemáticas que atraviesan nuestro mundo actual.

Puedes consultar más información de los proyectos desarrollados en ediciones anteriores en: facba.info

¿Cómo funciona FACBA?

-FACBA creará una red de colaboración entre una serie de artistas (seleccionados por convocatoria pública competitiva o invitados por la organización) con otras entidades, departamentos y grupos de investigación de la Universidad de Granada propuestos por el programa o requeridos por los propios artistas participantes para el desarrollo de sus proyectos.

-Los/as artistas participantes en el programa desarrollarán un proyecto de investigación y producción artística en cooperación con esas entidades, departamentos o grupos de investigación de la Universidad de Granada y/o con aquellos organismos y colectivos que fueran de interés para el proyecto. Las investigaciones se desarrollarán durante aproximadamente siete meses desde la resolución de la convocatoria.

-Los artistas recibirán una ayuda económica para la producción de su proyecto que variará según la modalidad a la que se presenten.

-Los resultados de los proyectos serán expuestos en diferentes espacios culturales y artísticos de la ciudad de Granada adscritos al festival durante la programación de 2021.

-Los trabajos y avances de los proyectos realizados por cada artista se irán recogiendo periódicamente en la página web y las plataformas del proyecto (<http://facba.info>) y se reunirán en una publicación en papel y digital que se presentará en la fecha de inauguración oficial de FACBA 21.

Sin olvidar el objetivo principal de esta convocatoria que es crear una red de investigación y pensamiento colaborativa entre distintos agentes del arte y nuestra Universidad, las nuevas circunstancias provocadas por la COVID-19 nos obligan a solicitar a los artistas participantes, dos versiones de su propuesta: una para una situación de normalidad y otra que pueda ser realizada en un posible estado de alarma. A su proyecto deberán acompañar una alternativa de realización valorando la posibilidad de desarrollar proyectos de producción y exposición telemáticos: audio y video, proyecciones, vídeo mapping, podcast, realidad aumentada, net art, proyectos diseñados para redes sociales, incluso intervenciones exteriores, banderolas, ventanas, formatos impresos, carteles, postales, etc. De este modo FACBA 21 pretende afrontar la presente crisis y los posibles panoramas futuros que de esta se desprendan garantizando un desarrollo alternativo de los proyectos de la edición.

¿Cuáles son las fechas relevantes en FACBA 21?

Inicio de la convocatoria: **16 de Junio de 2020**

Cierre de la convocatoria: **13 de julio de 2020 a las 14:00 horas**

Resolución de la convocatoria: a partir del **27 de julio de 2020**

Presentación de FACBA 21 e inauguraciones de proyectos expositivos

y de intervención contextual: a partir de principios de marzo de 2021

Actividades de mediación de FACBA 21: marzo –junio 2021

¿Cuáles son las líneas de trabajo prioritarias de FACBA 21?

En FACBA 21 se priorizará la selección de proyectos artísticos que tengan como posibles líneas estratégicas a desarrollar las siguientes:

-Desarrollo de proyectos artísticos a través de la colaboración con entidades destinadas a la investigación científica y humanística que trabajen sobre retos sociales y medioambientales de la sociedad actual.

-Observación y comparación de fuentes historiográficas presentes en archivos, colecciones patrimoniales y/o científicos y bibliotecas de la Universidad de Granada y que puedan propiciar lecturas que contribuyan a reflexionar los desafíos del presente.

-Desarrollo de proyectos para la conformación de colecciones y fondos alternativos a partir de los ya existentes que generen lecturas no normativas o decoloniales de nuestra historia.

-Desarrollo de proyectos artístico-científicos que aborden problemáticas de accesibilidad, sostenibilidad e inclusión.

Desarrollo de proyectos artístico-científicos que incorporen acciones inclusivas de mediación y aprendizaje equitativo y de calidad para todos/as.

-Tratamiento creativo de procesos científicos de investigación que transforme los paradigmas tradicionales sobre los que se construyen los saberes y procedimientos científicos y artísticos.

-Desarrollo de proyectos artístico-científicos relacionados con el entorno, obra, contexto y figura de Federico García Lorca.

Los proyectos presentados deberán obligatoriamente plantear desarrollar colaboraciones con entidades de la Universidad de Granada dedicadas a la investigación humanística y científica más allá del campo del arte (investigadores particulares, grupos o institutos de investigación, proyectos i+D, etc.). La dirección de FACBA facilitará a los artistas seleccionados, si así lo requieren, la mediación con las entidades dentro de la Universidad de Granada que guarden relación con los proyectos presentados. De igual modo, facilitará el contacto con organizaciones sociales e instituciones que trabajen en la línea de los ejes vertebradores de sus proyectos y que sean ajenos a la Universidad pero que puedan contribuir a enriquecer el proyecto y su impacto social y cultural.

- Se valorarán los proyectos cuyo formato, producción y exhibición se adapten y permitan su presentación en circunstancias adversas derivadas de una nueva crisis sanitaria.

¿A quiénes va dirigida la convocatoria del programa FACBA 21 y cómo se llevará a cabo la selección ?

La selección de participantes en FACBA 21 se hará de la siguiente forma:

MODALIDAD A

Dirigida a **estudiantes de grado, máster e investigadores/as adscritos a algún programa de doctorado de la Universidad de Granada y egresados [alumni]** siempre que no hayan transcurrido más de 10 años desde la fecha de su licenciatura o graduación. Podrá presentarse cualquier persona o grupo siempre que alguno de sus miembros esté matriculado en algún ciclo de la Universidad de Granada en la fecha de resolución de la convocatoria.

MODALIDAD B

Dirigida a **profesionales en activo sin vínculo necesario con la Universidad de Granada, artistas, músicos o dramaturgos, personal docente e investigador (PDI) u otros creadores culturales egresados de la Universidad de Granada [alumni]** siempre que hayan transcurrido más de 10 años desde la fecha de su licenciatura o graduación.

En estas dos modalidades, un jurado nombrado por el equipo de dirección de FACBA y del que formarán parte representantes de las instituciones colaboradoras y profesionales de reconocido prestigio del campo de las artes elegirá a una serie de artistas para desplegar un proyecto de investigación y producción en arte que cumpla con los ejes de trabajo de la edición FACBA 21. La composición del jurado se dará a conocer tras la resolución de la convocatoria.

MODALIDAD C

El equipo comisarial de **FACBA 21 invitará a una serie de creadores de especial interés** para el programa cuya trayectoria esté vinculada a las líneas de trabajo detalladas anteriormente.

El número total de artistas participantes variará en función de los espacios y recursos finalmente involucrados en el programa FACBA 21 a fecha de cierre de esta convocatoria.

¿Qué se requiere para ser seleccionado/a?

Aquellas personas que quieran participar de la convocatoria FACBA 21 deberán presentar un dossier que incluya:

- Modalidad por la que se presenta.
- Nombre completo y fecha de nacimiento de la persona/as participantes.
- Teléfono y correo electrónico.
- Página web /redes.
- Dirección postal.
- Imagen completa del DNI o NIE en caso de residentes del estado español. Documento Identificativo o Pasaporte en residentes extranjeros.
- Currículum Vitae, indicando estudios en curso o finalizados, experiencia profesional, becas, premios, exposiciones, etc.
- Para la MODALIDAD A: Justificación de pago de la última matrícula universitaria.
- Título del proyecto y breve resumen del mismo (máximo 200 palabras).
- Memoria del proyecto a realizar (máximo 3.000 palabras) especificando:
 - La entidad, departamento, grupo de investigación o colección de la Universidad de Granada con la que se pretende colaborar o con la que se relaciona el proyecto.
 - Objetivos, metodología de trabajo (incluida temporización de tareas) y justificación personal sobre la conveniencia de desarrollar el trabajo.
 - La relación con las líneas estratégicas de FACBA 21.

El dossier, el CV y toda la documentación requerida se enviarán por correo electrónico a (decabbaa@ugr.es) con asunto **"modalidad_nombre_FACBA 21"** en un único archivo en formato PDF cuyo nombre debe ser "modalidad_nombre_FACBA 21" (máximo 10 megabytes). En la primera página de dicho PDF debe aparecer claramente indicado en este orden los siguientes datos: nombre y apellidos, número DNI, correo electrónico, teléfono y dirección postal, webs, o links a perfiles sociales, modalidad por la que se presenta, título del proyecto y departamento, grupo de investigación o entidad con la que le gustaría colaborar.

¿Cuál es el plazo de entrega del dossier?

El plazo de recepción del dossier con la documentación requerida finaliza a las 14:00 h. del 13 de julio de 2020.

El jurado se hará público una vez finalizado el plazo de entrega junto al listado de seleccionados.

La resolución de la convocatoria se hará pública a partir del 27 de julio de 2020 en la página web de la Facultad de Bellas Artes de Granada y en sus redes sociales.

¿Qué beneficios obtiene el/la seleccionado/a?

–Cada uno de los artistas seleccionados en la **MODALIDAD A** obtendrá una ayuda de producción de **800€** para la realización de su proyecto.

–Cada uno de los artistas seleccionados en la **MODALIDAD B** obtendrá una ayuda de producción de **1500€** para la realización de su proyecto.

–Cada uno de los artistas seleccionados en la **MODALIDAD C** obtendrá una ayuda de producción de **1500€** para la realización de su proyecto.

El equipo de dirección de FACBA mediará para facilitar la colaboración con la entidad, departamento, grupo de investigación o colección de la Universidad de Granada escogido por cada participante.

Por último, se mostrará su trabajo en una exposición organizada en un espacio de exhibición colaborador del programa o, en caso de nueva crisis sanitaria, en el formato alternativo que cada artista proponga. La organización se asegurará la difusión del trabajo en ediciones y a través de sus plataformas y canales.

¿Qué obligaciones adquiere el/la seleccionado/a?

El/la seleccionado/a deberá tener disposición para seguir el desarrollo de su proyecto por parte del equipo de dirección de FACBA. Deberá asimismo comprometerse a la presentación pública de su trabajo mediante actividades de difusión realizadas en espacios de mediación con públicos diversos. Estas acciones se negociarán con cada artista previamente. Así mismo deberá presentar su propuesta acompañada de una alternativa en caso de nuevo estado de alarma o restricciones impuestas.

Los beneficiarios de esta convocatoria se comprometen, mediante la aceptación de estas bases, a permitir realizar la difusión de todos aquellos materiales resultantes de la ejecución de sus proyectos, dando los permisos necesarios para la reproducción y comunicación pública de las obras expuestas a favor de la Universidad de Granada y consintiendo la divulgación de los mismos mediante medios impresos, audiovisuales o de otro tipo.

La renuncia o incumplimiento de lo dispuesto en estas bases por el artista beneficiario, conlleva la exclusión del programa.

La documentación de los participantes que no hayan resultado seleccionados se eliminará automáticamente un mes después de hacer pública la resolución de la convocatoria. La participación en esta convocatoria supone la aceptación íntegra de estas bases.

Puedes consultar más información de los proyectos desarrollados en ediciones anteriores en: www.facba.info